

## **CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 04.....de SETIEMBRE....del 2018.....  
Según la consulta realizada, de conformidad con el  
Artículo 77º del Reglamento del Congreso de la  
República: pase la Proposición N°3268 para su  
estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.....

JOSÉ ABANTO VALDIVIESO  
Oficial Mayor (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA